



SELLO QVARTO. QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA. Y NVEVE. +

Hmo. P.

Juan de Cadena, vecino de esta Ciudad, y suida de
Salvador Guillen con el respeto de su mayor ve-
neracion dice: Que dho. su difunto marido me-
recio de la piedad de V. fueve nombrado por
uno de los ^{nos.} destinados a la construccion,
y venta de pan blanco, a el mejor sueldo de ene-
comun, y por su fallecim^{to} recayo en la supp.
igual denominacion, de lo q. rindio a V. repeti-
do ^{to} agradesim^{to}, en cuya consecuencia ha pro-
curado su desempeno, con la ayuda, y prolifa
asistencia de su hijo Salvador, ^{nos.} de este
Premio de Panadero, de conocida habilidad, y de
vinteresada conducta, como a V. consta; con este
motivo, y actividad en el desempeno, ha merecido
de la atencion de la mayor, y una parte de este
vecindario, y aun de grandes, y pequenos, Comunida-
des, y casas particulares, el q. apetercan su pan,
y procurado ajustar en una diaria suminiustra-
cion, siguiendose de esto el q. lo aman, y sean ma-
yores, y continuado, con el aumento de ^{nos.}, y
moliendas; mas como la Casa en q. havia sea
muy reducida, y angustada, y no haver en sus